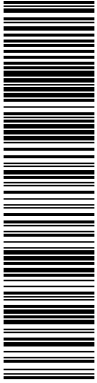


DOCUMENTO Documentos públicos: ANUNCIO CALIFICACION MERITOS (813193) 22.02 .04/2019/0004 (813193) 22.02.04/2019/0004	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GZOZD-UCBHF-ARPDU Fecha de emisión: 23 de Septiembre de 2020 a las 12:58:37 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- VICESECRETARIA del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Conforme 23/09/2020 12:58	ESTADO FIRMADO 23/09/2020 12:58



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

ANUNCIO

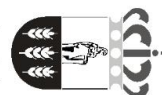
VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS EN LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN Y PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE OFICIAL DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL (BOCM nº 154, DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2020).

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Oficial del Cuerpo de Policía Local mediante concurso-oposición y promoción interna, por el presente se hace público el resultado provisional de la valoración de los méritos alegados en la fase de concurso por los aspirantes admitidos, que se refleja en el anexo a este anuncio.

Los interesados podrán formular alegaciones a la valoración del Tribunal Calificador, sin perjuicio de los recursos que proceden legalmente, en un plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para su conocimiento general.

Firmado electrónicamente
por Margarita Valero Granados
Vicesecretaria



Ayuntamiento de
 Villanueva de la Cañada

ANEXO

ASPIRANTE (Apellidos y Nombre)	Apartado A. Carrera Profesional y Administración Máximo 6 puntos			Apartado B. Titulaciones Académicas y Oficiales de Idiomas		Apartado C. Formación y Perfeccionamiento Profesional Máximo 6 puntos						CALIFICACION TOTAL FASE CONCURSO
	Año o fracción	Felicitaac.	Académica	Idiomas	< 20 horas	De 20 a 39 horas	De 40 a 79 horas	De 80 a 119 horas	De 120 a 159 horas	Más de 160 horas		
CASTAÑO ROSSI, SERGIO	2,60	0	2	0	0,20	1	1,50	0	0	0	0	7,30
MEGIAS ROCA, JAIME	2,10	0	0,50	0	0,80	1,50	0,75	4	0	0	0	8,60*
PÉREZ ÁVILA, SERGIO	2,60	0	0	0	0,30	1,50	1,50	0	0	0	1,50	7,40
SANTIAGO BORG, ENRIQUE	3,40	0	2	0	0	2,50	0,75	0	0	0	3	11,40*

*Puntuación máxima en apartado C: 6 puntos

Firmado electrónicamente por Doña
Margarita Valero Granados
 Vicesecretaría

